

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

17202 Convocatoria de la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Alcantarilla en el ámbito de los programas de Educación Física y deportes para el año 2007.

En aplicación de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de la Ordenanza general de la concesión de subvenciones de 12 de noviembre de 2005 de este Ayuntamiento y de conformidad con las Bases Reguladoras de la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Alcantarilla en el ámbito de los programas de Educación Física y Deportes, publicadas en el B.O.R.M. número 24, de fecha 30 de enero de 2006, se convocan las subvenciones en el ámbito de los programas de Educación Física y Deportes para el año 2007.

PRIMERO.- El importe que se establece para la concesión de las referidas subvenciones para el año 2007 es de 163.105,65 €.

SEGUNDO.- El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar del siguiente a la fecha de publicación de esta Convocatoria en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

TERCERO.- La justificación de las subvenciones concedidas en el año 2006, se deberán justificar antes del 31 de enero de 2007 y será requisito indispensable para la obtención de subvención en esta convocatoria.

CUARTO.- La justificación de las subvenciones concedidas en esta convocatoria para el año 2007, se deberán justificar antes del 31 de enero de 2008.

QUINTO.- En todo lo no expuesto en esta convocatoria se atenderá a lo establecido en las Bases Reguladoras de la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Alcantarilla en el ámbito de los programas de Educación Física y Deportes, publicadas en el B.O.R.M. número 24, de fecha 30 de enero de 2006.

Aledo

17028 Presupuesto General Año 2007.

Don Simón Alcaraz Alcaraz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aledo,

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2006, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el año 2007, y su publicación en "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a efectos de reclamaciones.

En caso de que durante el período de exposición pública del mismo no se presenten reclamaciones, dicho Presupuesto se considera definitivamente aprobado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del TRLHL y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 del citado artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante quien se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Aledo a 18 de diciembre de 2006.—El Alcalde.

Las Torres de Cotillas

17204 Aprobada lista de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Resolución número 1.303/2006, dictada por la Concejalía de Hacienda, Personal, Régimen Interior y Seguridad, con fecha 19 de diciembre de 2006, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, incluidas en la plantilla de personal laboral fijo, oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2006.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2006, esta Concejalía ha resuelto:

1º.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
FRANCISCA	ALCÁZAR MONTOYA	52808491-P
MIGUEL ÁNGEL	ALMAGRO CLEMENTE	48477701-A
JUAN FRANCISCO	ÁLVAREZ MONTERO	22976080-T
ANTONIO MANUEL	ÁLVAREZ ROSILLO	48433766-K
JOSE ANTONIO	ANDREO RUIZ	23045088-P
FELIPE	ANDRÉS GUTIERREZ	48480923-M
ADORACIÓN	AYALA BOLARÍN	52814373-W
SONIA	BAÑO CONESA	48430696-X

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
MARIA JOSEFA	BARCELÓ LÓPEZ	22976032-K	MERCEDES	GUILLÉN ROMERA	48396539-P
JOSEFA ANTONIA	BARQUERO RUIPEREZ	48545771-Q	JOSEFA	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	52819562-Q
JOSE	BENAVENTE LOZANO	48481077-K	MIGUEL ÁNGEL	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	34820183-T
LAURA	BENEDICTO CUELLO	48512079-L	JOSEFA	HERNÁNDEZ LEGAZ	22977913-Q
ROSARIO	BERNABÉ LÓPEZ	23252112-D	ANTONIA	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	52826199-Y
FLORENTINA	BERNAL ARTERO	34796649-H	BARTOLOMÉ	IBORRA LOZANO	34818998-B
ANA	BLÁZQUEZ GARCÍA	77500436-G	FRANCISCO JAVIER	JIMÉNEZ CANTÓ	52751783-H
JUAN ANTONIO	BRAO PIQUERAS	52828218-R	ANGEL MIGUEL	JIMÉNEZ FENOR	34805168-G
MARIA	CALERO SÁEZ	52827167-P	RAQUEL	JIMÉNEZ MONTERO	44410004-V
MICAELA	CANOVAS LÓPEZ	48425973-W	GABRIEL	LAX BASTIDA	48450162-H
RICARDO	CARRION LÓPEZ	34818765-P	MARIA DEL CARMEN	LÓPEZ GALIÁN	48484576-R
RACHEL	CASCALES LÓPEZ	48426534-B	MARIA	LÓPEZ LUCAS	77515045-P
MARIA ISABEL	CASCALES SASETA	22988539-Q	ROSA ANTONIA	LÓPEZ SÁNCHEZ	23269076-E
MARÍA	CASTILLO MESEGUER	34817467-K	EUGENIA	MARTÍNEZ GARCÍA	23266156-T
Mª DOLORES	CHUMILLAS LOZANO	27473495-H	ROSA MARÍA	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	23001620-X
ALICIA	DÓLERA COSTA	48417067-C	PATRICIA	MARTÍNEZ HURTADO	48447128-C
IGNACIO	DOMINGO HUERTAS	03105788-Y	ANTONIO	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	48395739-J
CONCEPCIÓN	ESPINOSA GARRIDO	34815877-H	PEDRO LUIS	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	48541406-K
PEDRO JOAQUÍN	FERNÁNDEZ DÓLERA	77523455-T	JOSE MARÍA	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	48449990-F
ROSARIO	FERNÁNDEZ EGEA	34824905-F	SONIA	MARTÍNEZ PÉREZ	48543247-Z
ENCARNA MARIA	FERNÁNDEZ VILLAR	48445539-H	ANA BELÉN	MIÑANO QUESADA	48514994-J
RAÚL	FLORIANO RIVERA	38456708-B	NURIA	MOLINA LÓPEZ	48420036-E
Mª MERCEDES	FRUCTUOSO JIMÉNEZ	34807037-X	PATRICIA	MOLINA LÓPEZ	48505357-J
MARIA DE ARANZAZU	FUENTES MARTINEZ	48477589-Y	MARÍA DEL ROSARIO	MOLINA RUIZ	52827221-Q
JOSEFA MARIA	FUENTES GARCÍA	23010901-E	ADELINA	MONTEAGUDO FERNÁNDEZ	07540123-X
Mª INMACULADA	GABARRÓN ABELLÁN	23250355-T	ANTONIO	MONTESINOS SALMERÓN	52825022-W
Mª DEL ROSARIO	GARCÍA SIERRA	34747549-T	CRISTINA	MORA VALDIVIESO	44254308-P
LIDIA	GARCÍA DE GREGORIO	45092845-B	SONIA	MORENO BERMEJO	48447218-H
MARAVILLAS	GARCÍA DE LAS BAYONAS PLAZAS	23268782-G	MARIA LEONOR	MULET DIAZ	34829700-H
LAURA	GARCÍA GONZÁLEZ	48489107-R	MARIA CONCEPCIÓN	NICOLÁS PALMA	27444232-B
VIRGINIA	GARCÍA GONZÁLEZ	48489108-W	MARÍA DE LAS NIEVES	ORTUÑO SAENZ	23009389-M
SALVADOR	GARCÍA NOVA	34827296-Y	SALVADOR	PADILLA SERRANO	23255352-Y
JOSE ANTONIO	GARCÍA PINA	34784605-A	RAMÓN	PALOMINO REYES	48391081-R
MARIA JESÚS	GARCÍA PINA	34807479-S	BLAS TOMÁS	PARRA PAGAN	27468216-Y
Mª ROSARIO	GARCÍA RUÍZ	48391032-K	CONSOLACIÓN	PASTOR PIÑERO	52816729-N
PEDRO	GARRIDO ALCOLEA	34833220-L	CARMEN MARÍA	PAZOS CABRAL	31698722-F
BELÉN	GARRIDO GIL	43731397-W	ANTONIA	PÉREZ ADAN	23027403-X
Mª DOLORES	GÁZQUEZ LÓPEZ	23268067-W	AMPARO MILAGROS	PEREZ MACARIO	34785291-E
JOSEFA	GIL MIRANDA	05906066-B	ABDÓN	PÉREZ MUÑOZ	48471121-R
SONIA MARÍA	GÓMEZ LINARES	23006771-D	MARIA DEL MAR	PEREZ SARABIA	52826550-N
Mª ISABEL	GONZÁLEZ RUBIO	48423035-P	ELENA	PONCE SÁNCHEZ	34833463-D
LAURA JOAQUINA	GONZÁLEZ LÓPEZ	53143135-W	SONIA	PUCHE CANO	48488665-L
AZUCENA	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	48543592-E	DIEGO	QUILEZ MOMPEAN	48510547-M
FRANCISCO JAVIER	GONZÁLEZ MOTOS	48429256-L	FRANCISCO	RIQUELME FERNÁNDEZ	77513621-X
ANTONIO	GONZALEZ ROMERO	34783635-E	DOLORES	RIVERA VICENTE	48423598-L
ENCARNACIÓN	GUILLAMÓN NAVARRO	48422522-R	MIGUEL	RODRIGUEZ CLEMENTE	34793980-V

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
JOSE JOAQUÍN	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	48506288-R
PASCUAL	ROMERO ESPINAR	48417874-E
ISABEL MARÍA	RUIZ VERDUGO	48417113-C
YOLANDA	SÁNCHEZ AZNAR	23015411-R
CAROLINA	SÁNCHEZ GARCÍA	34816950-X
SUSANA	SÁNCHEZ LARA	38841772-Q
LAURA	SÁNCHEZ LÓPEZ	48485864-R
AMALIA	SÁNCHEZ LÓPEZ	45569919-L
MIGUEL ÁNGEL	SÁNCHEZ MARÍN	77514210-R
HILARIA	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	52816453-N
CARMEN SILVIA	SÁNCHEZ SAORIN	48504855-V
BELÉN	SANTIAGO MARÍN	34823986-P
VICTORIA	SARABIA MARTÍNEZ	52817388-G
MARIA VANESA	SAURA MARCOS	48379805-M
JOSEFA PILAR	SERNA JARA	29066508-M
TERESA	SOLANO GARCÍA	22986387-A
DANIEL JOAQUÍN	TERUEL JIMÉNEZ	48541756-A
FRANCISCO JOSÉ	TORRES RUIZ	48425233-K
REGINA MARIA	TRILLO ASENSIO	05668383-X
NOELIA	VALERA BARQUERO	48650383-R
JOSEFA VICTORIA	VILAR SÁNCHEZ	22961862-L
ANTONIO JESÚS	VINUESA MONTOYA	45587608-K
MARÍA ISABEL	VIVANCOS MARTÍNEZ	34813059-Y
SILVIA	VIVO HERNÁNDEZ	48433199-Y

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	EXCLUSIÓN
ANGEL	GARCÍA ALCARAZ	27454926-X	2
DOMINGO	GARCÍA MARCO	77524416-H	2
MANUELA	JIMÉNEZ PARRA	74328854-F	1,2
ESTEBAN	LÓPEZ FERNÁNDEZ	34823024-N	2
JUAN JOSÉ	MARTÍ BALSALOBRE	48424918-H	1,2
ANA BELÉN	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	77709359-H	2
ASCENSIÓN MARÍA	PÉREZ GIL	34828674-G	2
SERGIO	ROBLES GARCÍA	52828701-R	2
MERCEDES	RUBIO GALVE	17151120-C	2
JUAN GABRIEL	SAEZ MORENO	22997362-F	2
ANTONIA	SOLA RECHE	34817118-V	2

(1) No presenta fotocopia del DNI.

(2) No presenta el justificante del pago de la tasa por derechos de examen, o no acredita suficientemente la exención.

2º.- Fijar el día 12 de Febrero de 2007, a las 18'00 horas, en el Colegio Valentín Buendía, sito en explanada Maestro don Ángel González, frente ayuntamiento, para realización del primer ejercicio de la oposición, examen tipo test.

3º.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Domingo Coronado Romero, Alcalde – Presidente de este Ayuntamiento; Suplente, don Ángel González Palazón, Concejal de este Ayuntamiento.

Secretaria: Doña Laura Martínez Pretel, Secretaria General del Ayuntamiento; Suplente, doña María Jesús Aragón Barroso, Interventora de este Ayuntamiento.

Vocales:

D.^a María Yolanda Muñoz Gómez, Concejal Delegada de Urbanismo, Obras Públicas y Servicios, suplente D. Pedro Cabrera Puche, Concejal Delegado de Sanidad, Educación, Cultura y Pedanías.

Doña María José Laceras Sánchez, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Suplente don Francisco García Riquelme, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Resurrección Carreño González, auxiliar administrativa de este Ayuntamiento, designada por la Alcaldía–Presidencia, suplente D. Pedro Manuel Robles Mengüal, auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

Don Alfonso Sandoval Carrillo, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento designado por el Comité de Empresa, suplente don José María Gil Fernández, Encargado de Almacén y Mantenimiento de Colegios de este Ayuntamiento.

4º.- Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal Calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones, si no se hubiera formulado ninguna, la lista pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas, a 19 de diciembre de 2006.—
El Concejal Delegado de Hacienda, Personal, Régimen Interior y Seguridad.—Ante mí, la Secretaria.

Las Torres de Cotillas

17206 Aprobada lista de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición para una plaza de Personal Polivalente de este Ayuntamiento.

Resolución número 1.309/2006, dictada por la Concejalía de Hacienda, Personal, Régimen Interior y Seguridad, con fecha 20 de diciembre de 2006, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para proveer una plaza de personal